

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: «Refuerzo de la Ctra. EX-328, de Montijo a la N-V (Glorieta de Mercamontijo)».

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 27 de septiembre de 2001.

El Director General de Infraestructura
(P.D. Orden de 4 de agosto de 1999),
ANTONIO ROZAS BRAVO

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TURISMO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS Nº1

EXPEDIENTE: **OBR2001008**

REFUERZO EX-328 (GLORIETA MERCAMONTIJO)

Fecha: 27/09/2001

Pág: 1

TÉRMINO MUNICIPAL: **608800**

MONTIJO

(BADAJOZ)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
1/0	11 / 114	ALARCON DEL VIEJO, Mª DEL CARMEN	AYUNTAMIENTO	19/10/2001	11:00
2/0	9 / 30	ALARCON DEL VIEJO, Mª DEL CARMEN	AYUNTAMIENTO	19/10/2001	11:00
3/0	9 / 32	MERCOMONTIJO, S.L.	AYUNTAMIENTO	19/10/2001	11:00